Barranquilla, enero de 2024

Doctora,
MARÍA TERESA FERNANDEZ
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **BLEIDI LUCILA SANCHEZ AHUMADA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **32.784.233**, para la **LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE**. La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Contratación y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **BLEIDI LUCILA SANCHEZ AHUMADA**, por valor de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($ 20.570.000,00) NO RESPONSABLE DE IVA.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que el señor (a) **BLEIDI LUCILA SANCHEZ AHUMADA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Cordialmente,

DANIEL FERNANDO TRUJILLO TOVAR
SECRETARIO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
Secretaría Distrital de Recreación y Deporte – Alcaldía de Barranquilla